

Estudios / Investigaciones



JUDITH BUTLER
las identidades del sujeto opaco

María Luisa Femenías
Ariel Martínez
(coordinadores)

Judith Butler: las identidades del sujeto opaco

María Luisa Femenías y Ariel Martínez

coordinadores

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

2015

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Diseño de colección y tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación visual

Corrección de estilo: Lic. Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina

©2015 Universidad Nacional de La Plata

Colección Estudios/Investigaciones 56

ISBN 978-950-34-1165-0

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sargentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

ÍNDICE

Palabras preliminares:

Cecilia Chiacchio, María Luisa Femenías y Ariel Martínez 13

PRIMERA PARTE: Interlocuciones filosóficas. 27

Capítulo I Performances textuales en la obra temprana de Judith Butler.
Magdalena De Santo. 29

Capítulo II Judith Butler hace de Georg Hegel un filósofo intempestivo. Performatividad y pérdida de sí en la *Phänomenologie des Geistes*.
Pamela Abellon. 41

Capítulo III Butler lectora de Sartre: las críticas al sujeto de deseo sartreano (desplazamientos y filiaciones). *Luisina Bolla.* 73

Capítulo IV Butler: narrarse desde la opacidad. Ecos de la moral existencialista beauvoiriana. *Mariana Smaldone.* 87

SEGUNDA PARTE: Problemas en Butler/Butler en problemas. 109

Capítulo V Lineamientos en torno a la crítica: Butler y Anderson.
Rolando Casale. 111

Capítulo VI Posfundacionalismo y contingencia: Butler y el problema del sujeto. *María Luisa Femenías.* 133

Capítulo VII La confluencia entre el discurso y la acción como lugar de la política. *Graciela Bosch.* 169

Capítulo VIII Una huida de lo Real. Vuelcos y rupturas de las referencias psicoanalíticas en el pensamiento de Judith Butler. *Ariel Martínez.* 187

TERCERA PARTE: Del texto a los contextos. 215

Capítulo IX Judith Butler y la tradición judía: elementos teóricos para repensar el Estado-Nación. *Magdalena Marisa Napoli.* 217

Capítulo X Del deseo de reconocimiento al deseo de producción. Efectivizar el aprendizaje es generar posibilidades de abrir el deseo. *Francisco Casado.* 237

Capítulo XI Dar cuenta de sí misma o la pregunta por una ética feminista. *Mabel Alicia Campagnoli.* 253

Capítulo XII La narración de sí mismo. Análisis crítico de un discurso de David Cameron. *Carla Luján Di Biase.* 275

Datos de los autores: 289

*Tú eres mi angustia, sin duda. Tú eres opaco: ¿quién eres?
¿Quién es ese tú que reside en mí, del que no puedo liberarme?*

Judith Butler, *Dar cuenta de sí mismo*.

Queremos agradecer a colegas, estudiantes, pasantes extranjeros y expositores de los eventos que organizamos, quienes enriquecieron con sus preguntas y sus aportes el trabajo de debate e intercambio de ideas que ha sido fuente de esta compilación y de otros tantos artículos y libros previos. Queremos agradecer especialmente la colaboración crítica y el apoyo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP - CONICET); al equipo reunido bajo la investigación denominada Contribuciones para un análisis interdisciplinar de la violencia de sexo-género. Estrategias para su abordaje (H.592) y a Micaela Anzoátegui, porque su excelente trabajo contribuye a que el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG) sea un espacio donde este proyecto y otros trascurren favorablemente. Otro reconocimiento a la doctora Virginia Cano y a la profesora Paula Torricella, cuyas voces críticas también están contenidas, de un modo u otro, en esta obra.

Por último, queremos señalar que la presente edición ha sido posible gracias a la colaboración económica del FONCYT (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica), al que le agradecemos el reconocimiento que ha brindado a nuestra labor.

Lxs autorxs
La Plata, agosto de 2014

Palabras preliminares

Hace ya varios años conformamos un equipo de investigación para examinar cuestiones vinculadas a la categoría moderna de sujeto y sus críticas posmodernas y posfundacionalistas. Si bien el núcleo originario de integrantes se mantiene solo parcialmente (María Luisa Femenías como directora, Mabel Campagnoli, Rolando Casale y Ariel Martínez), pues algunos de sus miembros han conformado otros equipos de investigación orientados a temáticas relacionadas con la violencia y el biopoder, la inclusión de nuevas generaciones de estudiosos, estudiosas e interesados en la filosofía de Judith Butler ha enriquecido y ampliado nuestras investigaciones a partir de enfoques y posiciones novedosos y provocadores. Los resultados obtenidos por este y otros equipos han generado espacios de diálogo, debate e intercambio de perspectivas interpretativas cuyos resultados volcamos en la organización de encuentros, jornadas y coloquios. Si en noviembre de 2012 realizamos el I Coloquio Judith Butler: *su filosofía a debate*, en septiembre de 2013 organizamos las *III Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos* y el *I Congreso Internacional de Identidades*, reuniendo un número importante de trabajos, algunos de los cuales, reformulados y ampliados, presentamos en esta publicación.

Asimismo, esta compilación se suma a una serie de producciones alrededor del pensamiento de Butler que venimos sosteniendo desde hace más de quince años a partir de los esfuerzos del equipo de investigación. Recordemos que entre esas obras se incluyen *Sobre Sujeto y Género: Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*, 2000 y su reedición en 2011 (Femenías); *Judith Butler: Introducción a su lectura*, 2003 (Femenías); *Máscaras del deseo*, 2009 (Casale y Chiacchio); *Judith Butler; su filosofía a debate*, 2013 (Femenías, Cano, Torricella); *Dos lecturas sobre el pensamiento de Judith Butler*, en prensa (Abellón-De

Santo), sumadas a numerosos artículos publicados en el país y en el exterior.

Nuestra tarea actual es continuar con el examen de la producción de Butler, rastreando las novedades de su pensamiento y su repercusión en nuestro medio, sometiendo una vez más toda su obra a debate filosófico. Esto nos obliga a traducir, interpretar críticamente y abrir campos de discusión a partir de sus muchas líneas filosóficas y psicoanalíticas. Sea desde un punto de mira ético-político, sea ontológico-lingüístico, o bien vinculados a los grandes temas de la tradición filosófica, sus aportes continúan siendo líneas de trabajo válidas y ricas en manos de nuevas generaciones de docentes investigadores. Nosotros, nucleados en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP-CONICET), ofrecemos a la crítica nuestro aporte.

Fundamentalmente centrados en las categorías de “agente” y de “identidad” (en sus múltiples acepciones), así como en su comprensión actual de los aportes más recientes de la filosofía de Judith Butler, sus críticos y sus referentes polémicos –no siempre mencionados ni evidentes– construimos un conjunto de articulaciones conceptuales novedosas que, a nuestro modo de ver, enriquecen un amplio espectro de las indagaciones de la filósofa. Los trabajos en torno a la filosofía de Butler y sus aportes a las cuestiones identitarias, que aquí ofrecemos, examinan *in toto* un arco plural de tensiones. Desde los diversos usos de la noción de “performatividad”, desarrollada y resignificada por la autora, hasta conceptos tales como “deseo”, que enraíza en la tradición filosófica y psicoanalítica, la conmoción generada por los escritos de Butler es notoria. Por una parte, advertimos el modo en que ambos extremos de este espacio semántico-conceptual se presentan como claves hermenéuticas privilegiadas para entender la inscripción de la subjetividad en términos de “agencia”, otro punto central de los análisis que presentamos. Diversas etapas de la obra de Butler, aún en desarrollo, no solo acusan el alcance y las implicaciones de la tradición filosófica continental y estadounidense (deconstruccionista, marxista, existencialista, nihilista, analítica, entre otras), sino que también ofrecen lúcidos exámenes de las figuras emblemáticas de la tragedia y de la novela. Esta convergencia de teorías y tradiciones ha dado lugar a una proliferación de críticas, pero sobre todo de derivaciones teóricas que también merecen especial atención en algunos de los trabajos aquí incluidos. Varias de las contribuciones de esta compilación gravitan en torno

a *Giving an Account of Oneself* (2005), libro que irrumpe en la producción de Judith Butler trazando un entramado conceptual, en parte novedoso en relación con otros segmentos de su obra, abriendo un nuevo foco de interés: la violencia ética y la responsabilidad. Se inauguran así vectores conceptuales que confluyen en nuevas definiciones del sujeto-agente butleriano. Se trata ahora de un sujeto-agente inmerso en una escena que lo vincula con otro/s, escena en la que resuenan, de manera subyacente, ecos de la moral existencialista beauvoisiana y del sujeto sartreano. La utilización de conceptualizaciones tales como la de *existencia ambigua*, por ejemplo, ligada al carácter indisoluble de la relación yo-otro, remite tanto al existencialismo como a la filosofía de Levinas o Buber. De la misma manera, examinamos los modos en que Butler entiende la herencia psicoanalítica. Sobre la base crítica al *yo unificado* y al inconsciente en la línea laplanchiana, ponemos de relieve el modo en que la autora introduce conceptos tales como el de *signos enigmáticos*, reconduciéndonos hacia una idea de registros corporales que trascurren por fuera de las formas discursivas. Asimismo, tenemos en cuenta las voces de Adriana Cavarero y Hannah Arendt, que Butler recoge más recientemente, en relación con los modos en que, a través de la originalidad de su prisma conceptual, confluyen discurso y acción como lugar de la política. En suma, confrontamos las ideas y las lecturas de nuestra pensadora con algunos de sus referentes –muchas veces ocultos– a fin de reponer la densidad filosófica de su producción.

Por otra parte, las mutaciones en el *discurso* butleriano abren un amplio juego de convergencias y divergencias conceptuales que recorren el espectro de su propio pensamiento, tal como queda establecido a lo largo de las últimas décadas. Es así que cierta dimensión de opacidad –referida por la propia Butler– emerge como una perturbación inquietante en todo intento por establecer lazos de continuidad entre diferentes momentos de su producción. Rescatamos la categoría de “identidad” como uno de los vectores que permite confrontar a Butler con Butler: ¿cómo comprender los intentos por socavar la existencia de una identidad con bases ontológicas estables en los inicios de su obra, con su reciente incorporación de una línea de pensamiento que gira en torno a una “identidad judía” que recoge fuerte influencia de lo que podríamos denominar el pensamiento filosófico judío? En la presente compilación sondeamos algunos de los recursos butlerianos, por momentos opacos, que se entretejen en un intento de una relectura de sí.

Por tratarse de una obra en desarrollo, el desafío es constante, tanto como nuestro diálogo con los textos de Butler, que mantenemos bajo una mirada crítica y actualizada. Aun sus artículos, casi en gestación, implican una mirada situada que invita a revisar el debate actual y la crítica recurrente sobre la noción de sujeto-agente y, en ese marco, sopesar la influencia dialógica de la tradición filosófica contemporánea en su obra. Una vez más, esto nos ha llevado a reflexionar críticamente sobre la categoría habitual de sujeto y su resabio naturalista o fundacionalista, que Butler critica tanto, con renovado énfasis en sus primeras obras –en especial *Gender Trouble*– y la incidencia de las nociones de “género” y de “identidad”, confrontando diversas interpretaciones; desde las que se inscriben en una línea hiperconstructivista y voluntarista hasta aquellas que ponen el acento en las normas y el disciplinamiento.

Para examinar la pertinencia de tales críticas y ofrecer nuestras propias interpretaciones, investigamos la relación discursividad-psiquismo y el modo peculiar y altamente libre con el que Butler incorpora algunas contribuciones de los debates actuales, sus antecedentes y la inscripción (o no) de “sujetos”, surgidos en las corrientes psicoanalíticas. Pero “crítica” en Butler tiene un significado muy particular, que retoma y a la vez se diferencia de la concepción foucaultiana. Un especial interés en la primera persona parece consolidar la escena de los últimos diez años, quizá más propiamente a partir del giro teórico de *Giving an Account of Oneself*, en la interpretación de las nociones de sujeto y de agente, siendo la indagación de algunas de sus consecuencias parte de la investigación que estamos llevando a cabo. Por eso, leer, interpretar y, a la vez, resignificar los aportes butlerianos respecto de la constitución del/a “sujeto-agente” y sus identidades, ha sido uno de los desafíos que la mayor parte de los trabajos ha asumido.

Es decir, en los artículos que incluimos en esta compilación no damos cuenta sistemática de la obra de Butler, sino que la contrastamos consigo misma, con las fuentes que nos fue posible detectar como su conjunto de referentes polémicos implícitos, y con nuestras propias miradas y formaciones teóricas. Por eso nos ha interesado también relevar las implicancias ético-políticas de la teoría de la performatividad en vinculación con los nuevos sujetos emergentes, evaluar su importancia y la de las normas que los constituyen *qua* tales para señalar algunos de sus límites, tal como los entiende Butler. En suma, nos hemos propuesto revisar críticamente la recepción de los aportes

butlerianos más significativos así como algunos de los usos y reformulaciones que de su propia obra ella misma ha llevado a cabo.

Consideramos que la visita de Judith Butler a nuestro país durante la Feria del Libro de 2009 y el breve curso que dictó en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) renovó el interés por sus libros en nuestro medio. En efecto, la relevancia de su visita superó todos los parámetros habituales de este tipo de acontecimientos académicos y, sobre todo, puso de manifiesto que la densidad teórica de su trabajo no operó como un obstáculo para su lectura y discusión. La magnitud de la difusión de su obra insta a los especialistas en metafísica, filosofía política, psicología, sociología, entre otras disciplinas, a sumarse a la tarea de leer, interpretar y, a la vez, resignificar sus aportes; fenómeno que nos invita a renovar las lecturas ya iniciadas y a continuar el diálogo con sus nuevos libros y artículos. Si en sus primeras obras el concepto *queer* se centró en sus vertientes identitarias de sexo-género, en sus textos más recientes –como ella misma lo subraya repetidamente– se aplica como herramienta desestabilizadora a categorías conceptuales rígidas y cerradas. Ahí es donde su obra pone en juego toda la tradición filosófica (y no solamente la vinculada a las diversas corrientes feministas) y donde parece estar más presente la herencia de la producción de Arendt, Cavarero o Adorno. En nuestra compilación actual, rearticulamos sus primeros trabajos en torno a su tema de interés más temprano, la constitución de identidades sexuales alternativas del/a “sujeto-agente”.

Han pasado muchos años desde sus trabajos iniciales y en lo que va de este siglo, la deconstrucción inicial de Butler ha ido desmontando sistemáticamente cada uno de los preconceptos sobre los que se erige habitualmente la filosofía de Occidente, incluyendo la suya propia. Bajo el signo paradójico de un “fundamento” que no reconoce fundamento último alguno salvo la contingencia, asumida cautamente por algunos y severamente criticada por otros, Butler le da un nuevo giro a la categoría de identidad. En efecto, “identidad”, como se sabe, es un concepto de límites borrosos, contaminado en su tradición política y ontológica. En general, reivindica una suerte de diferencia que un individuo porta a modo de *rasgo que lo hace miembro “natural” de un cierto grupo*; es decir, un rasgo que lo define en consecuencia. En su faz negativa, esa “diferencia” se considera sustantiva, *esencial*, el rasgo identificatorio *per se* determinante de un *ethos* colectivo inmodificable que en

cuanto tal regula la vida de los/as sujetos, controlando a todos sus miembros, en especial a las mujeres.

Pero identidad en Butler se dice de muchas maneras. De su mano, nos interesa entonces revisar algunos de los aspectos positivos de la identidad, guiados por la pregunta de Amy Gutmann acerca de si le importa la identidad a la democracia. O, mejor aún, si le importan las identidades: colectivas, individuales, móviles, resignificadas. Entendida como un constructo político que un conjunto de sujetos-agentes asume, la identidad pierde tanto su carácter ahistórico e inmutable cuanto su densidad ontológica, para constituirse en una inscripción política, simbólica y discursiva desestabilizada, vivida según identificaciones sucesivas de/por cada quien. En la línea de I. M. Young, Butler pone en evidencia que el grupo responde a un cierto rasgo *identificadorio* que se conforma *a posteriori*, evitando la tentación de convertir a la identidad en una suerte de materia que recoge un *rasgo* comparable, en términos generales, a otros calificativos como “de madera” o “de acero”. En otras palabras, como si la identidad se descompusiera en un movimiento, un proceso y un tipo específico de ingredientes materiales. Ese distanciamiento expreso del esencialismo favorece la agencia bajo la cual las identificaciones modifican, se rearticulan, se refuncionalizan y se actúan. El movimiento identificadorio es constante, subjetivo y colectivo, siempre entramado en tensiones de poder. Por eso, la identidad tiene una función estructurante para el sujeto-agente que la asume. Asumir una cierta identidad, como positivamente otra, exige –aun en Butler– la previa marcación externa del límite, de la ley, de la norma puesta en juego por una cierta estructura socio-política excluyente. Sobre ese punto de apoyo se produce el giro trópico autoconstituyente que agente, que se sostiene en el tiempo performativamente.

Pero ¿qué es la performatividad para Butler? ¿Se trata de una categoría homogénea y estable? ¿Es una noción que cambia y se modifica en sus sucesivos trabajos teóricos? Repetidamente, esas y otras preguntas afines se presentan ante quien quiera articular su trabajo. Aunque quizá creer que es necesario articularla sea un error: Butler rechaza la noción de sistema, por tanto la búsqueda de un todo coherente en sus obras es un exceso que hay que abandonar. Por el contrario, analizar algunas de sus concepciones básicas, rastrear algunas líneas críticas presentes en todas sus producciones, identificar giros y tropos, indicar cuáles son sus variaciones y cómo se articulan con algunas otras reflexiones

en torno a situaciones político-sociales es, a nuestro criterio, el mejor modo de recorrer su obra. Esta presentación sigue este último camino.

Sus obras más recientes inauguran la pregunta por la violencia. La vulnerabilidad humana, que ya había retenido la mirada de la filósofa, se centra ahora en la violencia entre las naciones, la violencia religiosa, los ejercicios de poder de ciertos grupos y el sometimiento al que reducen a otros, limitando el marco general de sus vidas, signadas por el dolor. *El racconto de sí*, como balance y ética de la propia vida, es una marca central en *Parting Ways* o en *Dispossession*. En algunos de esos escritos, en un lenguaje llano que retoma las fuentes del pensamiento judío, elabora un examen cuidadoso de la situación histórica, social y política de “los judíos”.

En este planteo vuelve de modo resignificado sobre la noción de “identidad”. ¿Qué quiere decir ser judío en el mundo?, ¿y en el Estado de Israel? Butler retorna al problema de la identidad desde otro punto de mira. Ya no se centra en la identidad sexual binaria para descomponerla, sino en la identidad religioso-cultural que identifica en su abordaje de la cuestión judeo-palestina, el problema de la franja de Gaza, la ideología del sionismo y el conjunto de valores que rescata como propiamente judíos, a la luz de una nueva lectura crítica, desplazada del eje de sexo-género pero no ajena a la metodología descentrada y deconstructivista de la que ha hecho gala en otras obras.

Presentamos en esta compilación un conjunto de trabajos discutidos y desarrollados en este Proyecto y confrontados en los eventos académicos que nombramos al comenzar esta introducción. Los hemos organizado en tres partes o secciones. La primera de ellas –*Interlocuciones filosóficas*– comienza con la propuesta de Magdalena De Santo. “*Performances* textuales en la obra temprana de Judith Butler” presenta ciertas operaciones argumentativas que la filósofa realiza en algunas de sus obras más tempranas. En primer lugar, lo que la autora llama “generización de la humanidad”; esto es, el valor de representación semiótica que tiene cualquier humano en términos de varón-mujer. A la segunda *performance* textual la denomina “generización del sexo”; examina cómo el género es el aparato discursivo-cultural que permite interpretar al sexo, y que, por lo tanto, intrínsecamente está dotado de género. En tercer lugar, explora la tesis del género performativo en clave epistemológica: en tanto posición que logra situarse en una zona intermedia entre un voluntarismo radical y un determinismo mecanicista. A esta tercera operación

butleriana De Santo la denomina “giro performativo”. Como corolario, la comentarista reconstruye las implicancias de afirmar que el género es una construcción performativa en la que se asume una doble consideración, a saber, ontológica y crítica al mismo tiempo.

Luego, el aporte de Pamela Abellón –“Judith Butler hace de Georg Hegel un filósofo intempestivo: performatividad y pérdida de sí en la *Phänomenologie des Geistes*”– aborda la lectura que Butler realiza de la *Phänomenologie des Geistes* de Hegel en la corrección de su tesis doctoral, *Subjects of Desire: Hegelian Reflections in Twentieth-Century France* (1999). Asimismo, pone de relieve que tal interpretación tiene como base el rechazo de la lectura que Jacques Derrida hace del pensamiento del filósofo alemán en *Le puits et la pyramide: Introduction à la sémiologie de Hegel*. Polémicamente, la autora se propone mostrar que, según Butler, el lenguaje de la *Phänomenologie* es performativo, tesis de la que se deriva una noción performativa del sujeto hegeliano que conlleva la perpetua pérdida de sí mismo. Para ello, en principio, destaca los vínculos intelectuales de la filósofa norteamericana con la obra de Georg Hegel y con la filosofía francesa posestructuralista. Luego, y con el fin de introducir las problemáticas centrales a ser abordadas, se reconstruyen las relaciones que, según *Subjects of Desire*, existen entre el deseo, el conocimiento y la identidad en la *Phänomenologie des Geistes*. En tercer lugar, se estudia la problemática del lenguaje. Se reconstruyen las tesis centrales de *Le puits et la pyramide* a las que Butler se opone para realizar su propia lectura de la obra hegeliana y se demuestra la concepción performativa del lenguaje presente en esta. En cuarto lugar, se argumenta que de la concepción performativa del lenguaje se deriva una noción performativa del sujeto hegeliano que lo involucra en una constante pérdida de su identidad. Aquí se establece el vínculo entre el lenguaje y la identidad, así como la relación entre estos, la doctrina de las relaciones internas y lo Absoluto. Finalmente, se lleva a cabo una comparación entre las nociones de “desplazamiento” de Butler y Derrida.

Por su parte, en su capítulo “Butler lectora de Sartre: las críticas al sujeto de deseo sartreano (desplazamientos y filiaciones)”, Luisina Bolla toma como foco de análisis las críticas que Butler dirige a Sartre en su tesis doctoral *Subjects of Desire*. La lectura butleriana se centra en la concepción del deseo presente tanto en el primer período de producción filosófica de Sartre, *La transcendance de l’Ego*, como en la obra fundamental del período feno-

menológico, *L'être et le néant*. El capítulo propone un retorno a las fuentes sartreanas para intentar develar ciertos desplazamientos conceptuales operados por Butler, que redundan en una lectura esencialista del sujeto existencialista sartreano. Dichos cuestionamientos (*pars destruens*) son sucedidos por la búsqueda de filiaciones posibles entre lxs dos filósofxs en cuestión. Para ello, la autora retoma los interrogantes éticos abiertos por Butler en *Giving an Account of Oneself*, intentando mostrar índices de semejanza entre el último período del pensamiento de Butler y las problemáticas fenomenológicas tematizadas por Sartre, sobre todo en lo que respecta al problema ético y al reconocimiento intersubjetivo.

Finalmente, la contribución de Mariana Smaldone –“Butler: narrarse desde la opacidad. Ecos de la moral existencialista beauvoiriana”– aborda el análisis que Judith Butler realiza en su obra *Giving an Account of Oneself* en torno a las condiciones en que se plantea la cuestión de la filosofía moral, focalizándose, por un lado, en la postulación de la noción de opacidad primaria del sujeto y, por otro, en algunas vinculaciones con la perspectiva moral existencialista beauvoiriana referida a la existencia ambigua. El capítulo analiza el tratamiento butleriano de la cuestión moral anclado en la noción de opacidad del sujeto, en resonancia con la observancia del carácter indisoluble en la relación “yo-otros” en el planteo beauvoiriano de una moral de la ambigüedad. Esto permite a la autora afirmar que el análisis que Butler presenta en *Giving an Account of Oneself* se inscribe con mayor claridad en los temas clásicos de la filosofía política y social.

La segunda parte –*Problemas en Butler/Butler en problemas*– se inicia con el artículo “Lineamientos en torno a la crítica: Butler y Anderson” de Rolando Casale, quien se propone hacer una reconstrucción analítica del modo en que se concibe la crítica en *Feminist Epistemology: An Interpretation and Defense* de Elizabeth Anderson y *What is Critique? An Essay on Foucault's virtue* de Judith Butler. El objetivo es precisar los distintos sentidos que asume la crítica en dichas autoras, provenientes de corrientes filosóficas diferentes, así como señalar puntos de concordancia para explorar las significaciones diversas de la crítica y su relevancia. ¿Cómo conviene producir y justificar los conocimientos compatibles con acciones políticas que eliminen la opresión de género? Butler responde a través de un modo particular de ejercicio crítico: la tarea de elaborar nuevos conocimientos estaría envuelta en redes de otro punto de partida, la

producción de conocimiento nunca es neutral, e invocando la dimensión social propone un modo alternativo de generar conocimientos. Casale sostiene la hipótesis de que la crítica es una herramienta privilegiada para dismantelar formas opresivas del saber patriarcal. Aunque ligeramente diferentes entre sí, las dos autoras mencionadas han dado lineamientos para epistemologías acordes con los intereses políticos del feminismo. Se concibe la labor crítica como una actitud que pone en cuestión no solo el conocimiento sino aquellas condiciones y situaciones que hacen emerger al mismo en una época histórica definida; en este sentido, se puede apreciar tanto en Butler como en Anderson un enorme esfuerzo por mostrar que las diferentes situaciones y condiciones en que se han encontrado las mujeres han afectado la producción de conocimiento; aunque, claro está, al prestar especial atención a las relaciones de poder, Butler nos revela una dimensión de la crítica que Anderson no explora en detalle, pues esta última se centra más en las condiciones empíricas de aceptabilidad del saber. Luego, el capítulo de María Luisa Femenías –“Posfundacionalismo y contingencia: Butler y el problema del sujeto”– parte de Seyla Benhabib (1995), quien recoge tres ejes problemáticos que considera característicos de la posición posmoderna, tal como los presenta Jane Flax: 1) La Muerte del Hombre, 2) La Muerte de la Historia y 3) La Muerte de la Metafísica. Tal como lo sintetiza Benhabib, Flax entiende que el interés fundamental de los filósofos occidentales siempre ha sido dominar el mundo de una vez y para siempre, encerrándolo en un sistema ilusorio y absoluto que se manifiesta en el Ser y que se corresponde con él más allá de toda temporalidad y cambio. En consecuencia, la filosofía constituiría una representación privilegiada de lo Real, fiscalizadora de toda pretensión de verdad, y jugaría un ineludible papel fundamentador de todo conocimiento positivo. El capítulo que incluimos en esta compilación se centra en dos de las características: la concepción de “Muerte del Hombre” y la idea de “Fundamento Último”, que la autora vincula a las nociones butlerianas de “sujeto opaco” y de “fundamentos contingentes”. Por su parte, Graciela Bosch indaga, como lo indica el título del capítulo, en “La confluencia entre el discurso y la acción como lugar de la política”; para ello señala que en el periplo que recorren los múltiples modos de ejercicio del poder, la cuestión de la identidad es el punto de cuya modulación dependen las asociaciones o segregaciones ejercidas entre la política y el dominio o la violencia. Si la identidad es percibida como un campo en el que se llevan a cabo

las distribuciones de poder, la autora considera relevante mostrar que existe una correlación entre las distintas interpelaciones y las posiciones asumidas respecto de la política y su negación. Para ello señala que los tipos de interpelación y su articulación con lo público y lo privado, así como la relación entre la política y la violencia, serán representados por algunos recortes que hemos realizado en las posiciones de Reinhart Koselleck, Adriana Cavarero, Hannah Arendt y Judith Butler. Con respecto a la posición de Koselleck, la autora analiza su concepción del reconocimiento como campo de distribución de poder, la presentación de gradaciones en el fenómeno de la violencia y la contradicción que establece entre moral y política en la separación de las esferas pública y privada. De Cavarero selecciona su concepción del proceso de reconocimiento conformado por singularidades que desbordan el lugar privilegiado del “yo” en la enunciación, para interpelar a un “tú”; la importancia de lo privado en el mundo político y la postulación de una ruptura absoluta entre política y violencia. Acerca de Arendt, procura dar cuenta de su correlación –basada en la necesidad– entre la vida privada y la violencia, reservando para la política el lugar de la libertad. Con este movimiento, Arendt abstrae a la política, simultáneamente, del ámbito privado y de la violencia. Por último, recorre las posiciones de Butler en lo que respecta a su intento por superar la separación de lo privado-íntimo y lo público, partiendo del reconocimiento como medio en el cual lo universal y lo singular intercambian los atributos que las concepciones tradicionales procuran separar. Tal como señala, la crítica de Butler indica que, así como las identidades están en constante construcción, también la diferenciación entre la política y la violencia y la separación entre lo público y lo privado están en permanente lucha. Finalmente, el aporte de Ariel Martínez –“Una huida de lo *Real*: vuelcos y rupturas de las referencias psicoanalíticas en el pensamiento de Judith Butler”– traza un recorrido que expone la relevancia del psicoanálisis como marco referencial en las producciones de Judith Butler. Para ello retoma uno de los debates librados entre la autora y Slavoj Žižek a partir de textos claves donde cada intelectual expone los contextos filosóficos que sostienen cada uno de sus pensamientos, y hace referencia a esta obra para ilustrar la diferencia de posturas. Asimismo, expone la irrupción –en los textos butlerianos recientes– de Jean Laplanche como referencia psicoanalítica y, desde allí, sugiere que tal cambio de referente bien podría interpretarse como una huida ante lo Real sin abandonar la categoría de Inconsciente. A criterio del autor,

la astucia de Butler le permite hallar un nuevo contexto conceptual, perteneciente a otra línea psicoanalítica, en donde alojar la idea de Inconsciente y, al mismo tiempo, escamotear los problemas teóricos que le retornan desde la crítica de Slavoj Žižek.

La tercera parte –*De los textos a los contextos*– es inaugurada por el artículo de Magdalena Napoli “Judith Butler y la tradición judía: elementos teóricos para repensar el Estado-nación”. Allí la autora indaga la concepción butleriana del Estado. En este sentido, propone dos objetivos principales. El primero, presentar la posición que Butler adopta respecto de la cuestión del Estado de Israel en *Parting Ways* para de allí extraer, en un sentido más amplio, algunas de las consideraciones con relación al concepto moderno de Estado-nación y del Estado en general. Como segundo objetivo, Napoli analiza diacrónicamente el concepto de Estado para esbozar lazos entre *Parting Ways* y otros textos anteriores de Butler. Asimismo pone en juego una hipótesis respecto de la metodología a partir de la cual Butler opera alternativamente, superponiendo y desdoblado niveles de análisis (ético-ontológico-epistemológico-lingüístico). Por su parte, Francisco Casado en su capítulo –“Del deseo de reconocimiento al deseo de producción. Efectivizar el aprendizaje es generar posibilidades de abrir el deseo”– se pregunta ¿qué es aquello que promueve el deseo? ¿Cuál es la naturaleza de las relaciones entre los elementos para que haya deseo, para que se tornen deseables? Suele percibirse en ciertos jóvenes la falta de deseo; particularmente el deseo por el conocimiento. Pero así como el deseo preexiste al proceso de escolarización y debe ser reconocido como tal, también la escuela debe tener el propósito de generar las condiciones de su producción. En uno u otro sentido, por diferentes razones, se orientan distintas escuelas de nuestra ciudad. La contribución de Mabel Alicia Campagnoli –“Dar cuenta de sí misma o la pregunta por una ética feminista”– utiliza los aportes de Judith Butler en función de la inquietud acerca de la posibilidad de una ética feminista. Al tomar como punto de partida la conflictividad al interior del género, en el entre nosotras que dio lugar a las desnaturalizaciones butlerianas de *Gender Trouble*, la autora interroga, dos décadas después, qué relaciones entre ética y feminismo podemos valorar para una supervivencia afirmativa de los malestares del género. En esta línea, el capítulo retoma la relación entre ética y política, para la que busca antecedentes feministas sobre su teorización con la guía genealógica

de Judith Butler. Para ello, la autora ofrece versiones feministas de la ética normativa, así como algunas resignificaciones de esa tradición filosófica para la vida democrática. Luego, a partir de Foucault, expone los supuestos posestructuralistas compartidos por Butler. Desde allí focaliza apropiaciones feministas de estos supuestos para la ética y la política, que incluyen las de la propia Butler. Finalmente, la autora desliza su postura, funcionando como conclusión, en la que se relaciona la conceptualización con el contexto local de los feminismos. Por último, Carla Di Biase en “La narración de sí mismo. Análisis crítico de un discurso de David Cameron”, se propone aplicar el marco teórico expuesto por Judith Butler en *Dar cuenta de sí mismo* a la metodología del análisis crítico del discurso (ACD) en un caso concreto: el discurso que dio David Cameron el 15 de junio de 2012 en el 30 aniversario de la más reciente ocupación de las Islas Malvinas (*Speech by the Prime Minister David Cameron to the Falkland Islands Government reception in London*). A través de una puesta en contexto de distintas selecciones del discurso, la autora busca responder las siguientes preguntas: ¿cómo desarrolla Cameron su narración con relación al contexto histórico y a la figura del otro?, es decir, ¿cómo da cuenta de sí mismo? Finalmente, se detiene en una relación entre las diferentes categorías de espacios mencionadas en el discurso y su influencia en la ubicación de sí mismo/los Otros.

Cada artículo se cierra con el detalle de la bibliografía consultada. A modo de anexo, se consigna la referencia curricular de lxs autorxs.

Cecilia Chiacchio, María Luisa Femenías y Ariel Martínez
CINIG-IdIHCS-FaHCE – Universidad Nacional de La Plata
Agosto de 2014

Capítulo VII

La confluencia entre el discurso y la acción como lugar de la política

Graciela Bosch

Introducción

Señala Hannah Arendt que en los medios académicos y políticos existe una tendencia a asociar el poder con la violencia. La confusión tendría su origen en la convicción, muy arraigada, respecto de que la cuestión política más importante consiste en responder la pregunta: “¿quién manda a quién?” (Arendt, 1973: 146). Esta declaración implica que en la reducción de los asuntos públicos a la cuestión del dominio se ponen en juego interpelaciones identitarias.

Por tal motivo, en el presente trabajo nos interesa mostrar que en el periplo que recorren los múltiples modos de ejercicio del poder, la cuestión de la identidad es el punto de cuya modulación dependen las asociaciones o segregaciones ejercidas entre la política y el dominio o la violencia. Si la identidad es percibida como un campo en el que se llevan a cabo las distribuciones de poder, nos parece relevante mostrar que existe una correlación entre las distintas interpelaciones y las posiciones asumidas respecto de la política y su negación.

Para ello, expondremos perspectivas que describen un sistema de reconocimientos que se organiza en torno a la postulación de un “yo” soberano, que distribuye las atribuciones según su ubicación central en la enunciación. Seyla Benhabib sitúa históricamente y dota de cuerpo al “yo soberano” como un ego masculino autosuficiente que fuga de la naturaleza a la cultura, asilando

do a las mujeres en un universo atemporal (Benhabib, 1990: 134).

También revisaremos otras posiciones que afirman que la postulación de un “nosotros” como centro del sistema de reconocimientos arriesga, junto con los valores burgueses de seguridad y orden, cualquier identidad. Las perspectivas que enfatizan la posición del “tú” como identidad expuesta en su singularidad frente a los otros y, por eso mismo, vulnerable y plural, tendrán un lugar destacado en este trabajo.

Benhabib refiere a estas cuestiones avanzando hacia nuevos aspectos del problema. En tal sentido, alude a las polémicas en torno a las perspectivas que consideran que las interpelaciones entre el sí mismo y el otro tienen lugar entre sujetos puros, racionales y públicos, “con los mismos deberes y derechos que desearíamos concedernos a nosotros mismos” (Benhabib, 1990: 136) con prescindencia de los individuos concretos; y a las que, por el contrario, suponen que las relaciones se llevan a cabo entre individuos sujetos a sus núcleos íntimos-privados, que operan desde las diferencias surgidas de sus experiencias, necesidades, sentimientos y emociones. Benhabib denomina el “otro generalizado” y el “otro concreto” a estas relaciones entre el *sí mismo* y el otro. La primera posición no toma en cuenta las diferencias entre los sujetos, sino lo que supone que todos tienen en común, como representación de su dignidad moral. Asimismo, organizan sus relaciones según normas públicas e institucionales, basadas en la igualdad formal y la reciprocidad. La segunda posición no considera lo que los individuos tienen en común y sus relaciones se rigen por normas privadas de equidad y complementariedad, dado que las diferencias de cada individuo no provocan la exclusión de la especificidad del otro sino que completan su humanidad (Benhabib, 1990:135-136). Entre las críticas al “otro generalizado” de Benhabib nos parece relevante la que objeta la incoherencia de una postulación del *sí mismo* constituido con anterioridad a sus fines morales. Esta concepción abstracta del *sí mismo* no mentaría un individuo sino una esencia que preexiste a su reconocimiento (Benhabib, 1990: 140). De las objeciones al “otro concreto”, nos interesa la interrogación crítica de la autora con respecto a que si el “otro concreto” está definido por nuestras diferencias, una teoría así fundada no puede menos que ser parcial. Afirma Benhabib:

Dado que son nuestras identidades en tanto que otros concretos lo que hace que nos distingamos unos de otros en razón de las diferencias culturales, de género,

de clase y de raza (...) una teoría apoyada en el punto de vista concreto ¿podría no ser racista, sexista, relativista cultural y discriminatoria? (1990: 143).

Estas polémicas invitan a la reflexión acerca del alcance de las separaciones entre lo público-político y lo privado-íntimo.

Siguiendo el camino señalado por Benhabib, en nuestro trabajo mostraremos que ambos espacios constituyen una vasta cantera cuyos confines son imprecisos. Veremos cómo mientras algunas posiciones, asumiendo la humanidad en su ser concreto, extienden lo privado hacia lo público, otras mantienen una rígida separación entre esferas, apelando a lo político en abstracto. Asimismo, expondremos una posición que sostiene la expansión de lo político, en tanto ámbito común, como territorio ganado a lo privado.

En lo que sigue, los tipos de interpelación y su articulación con lo público y lo privado, y la política y la violencia, serán representados por algunos recortes que hemos realizado en las posiciones de Reinhart Koselleck, Adriana Cavarero, Hannah Arendt y Judith Butler.¹ Esta selección obedece a que las diferencias específicas respecto de las cuestiones que indagamos nos permiten contrastar nuestras reflexiones. Con respecto a la posición de Koselleck, nos parece relevante para nuestro trabajo su concepción del reconocimiento como campo de distribución de poder, la presentación de gradaciones en el fenómeno de la violencia y la contradicción que establece entre moral y política en la separación de las esferas pública y privada. De Cavarero seleccionamos su concepción del proceso de reconocimiento conformado por singularidades que desbordan el lugar privilegiado del “yo” en la enunciación para interpelar a un “tú”; la importancia de lo privado en el mundo político y la postulación de una ruptura absoluta entre política y violencia. De Arendt, sus reflexiones sobre la violencia y su análisis crítico de la vida privada inserta en lo público son cuestiones centrales para desarrollar los objetivos que nos propusimos. Por último, abordaremos las posiciones de Butler en lo que respecta a su intento por superar la separación de lo privado-íntimo y lo público, partiendo del reconocimiento como medio en el cual lo universal y lo singular intercambian los atributos que las concepciones tradicionales procuraron separar.

¹ Los autores serán presentados solo la primera vez con nombre y apellido. Las veces siguientes, únicamente se los nombrará por el apellido.

Posiciones respecto de la articulación entre el reconocimiento, la política y la violencia

a. Koselleck y los grados de la violencia

Reinhart Koselleck nos advierte que toda identidad se constituye por su articulación con otras identidades y que, en este proceso, cada identidad se afirma delimitando un espacio propio que se diferencia de otros espacios (Koselleck, 1993: 205). Así, en las relaciones que los sujetos mantienen con los demás se juega su poder. Esta visión sobre la identidad, por un lado, reconoce su relacionalidad; por otro, postula un estilo identitario que dirige conscientemente sus movimientos. Esta conformación voluntaria se enfatiza cuando Koselleck indica que si los conceptos usados en las identificaciones propias y las diferenciaciones con el otro no solo son indicadores sino también promotores de formación de identidad, su efectividad será mayor si las formas en que se califica al otro y a sí mismo encierran algo más que la simple denotación o descripción (Koselleck, 1993: 205).

El autor diseña identidades racionales que fragmentan espacios y ocupan posiciones en la conformación misma de su estructura. De este modo, el par interior-exterior, que se presenta como uno de los dualismos posibles para la organización de las relaciones, afirma una identidad que en su constitución diagrama un campo de lucha. En ese campo, la distancia que se mantenga con el otro no es neutral. Al respecto, dice Koselleck: “no hay ninguna acción social o política que no se constituya delimitando otras acciones” (1997: 77). Pero no todas las acciones a las que se atribuye la otredad son calificadas de la misma manera. En efecto, el pensador alemán expresa que en la formación de las identidades hay modos de conceptualizar al otro mediante formas que implican un reconocimiento mutuo, así como modos que lo excluyen. Las relaciones que incluyen reconocimiento pueden asimilarse a las formas de dominio que se califican como políticas. En estas relaciones, sus miembros distribuyen las determinaciones de sí mismos y del otro de manera que se puedan aplicar en los dos sentidos, por ambas partes (Koselleck, 1997: 75). Se dirige a un adversario cuya presencia se reconoce, y al que le atribuye capacidad y disponibilidad de réplica en los términos de paridad con que fue interpelado.

Por la exclusión de reconocimiento, en cambio, el otro no es reconocido en su capacidad de devolver especularmente la enunciación, equilibrando el

juego y determinando un diálogo. Es decir que con el no reconocimiento del otro se excluye, también, la reciprocidad. A este tipo de ausencia de reconocimiento y denegación de identidad pertenecen los fenómenos de violencia total. En su tratamiento de la violencia total, el autor regula las atribuciones de no reconocimiento, escalonando los elementos que intervienen en el proceso. Así, en el grado máximo de no reconocimiento en la interpelación al otro, las atribuciones son contrarias de manera desigual y aplicables unilateralmente. Esto significa que el otro es designado con una determinación que le es extraña y, en tal sentido, la atribución es una privación o un despojo.

Se da cumplimiento a esta formación de identidad cuando una parte reclama la generalidad de modo exclusivo, al atraer sobre sí misma un concepto que es universal (Koselleck, 1993: 206). Estas formas de extrañamiento son las que algunos grupos ponen en acto en referencia al “otro” social. Estos grupos demarcan un interior que hegemoniza los valores, y un afuera oscuro que debe ser descifrado por su grupo. La cifra será asumida por el grupo social que se consideró a sí mismo como intérprete privilegiado de la realidad, con capacidad de elevar sus valores subjetivos al rango de la humanidad. De este modo, por un lado, si la potencia de ser depende de una interpretación extraña, el desequilibrio entre las partes trae como consecuencia la anulación de la respuesta del interlocutor y, por ende, la imposibilidad de reciprocidad en las relaciones. Por otro, cuando el concepto “humanidad” oficia de criterio de demarcación de las identidades, quien se apropia del concepto niega ese carácter al que se coloca fuera de esa representación (Koselleck, 1993: 240).

Como sostiene Koselleck, los modos políticos de subordinación de las relaciones entre los hombres a la moral asumen la forma de la negación absoluta del otro y se convierten en una pugna entre el bien y el mal. Al no establecerse una relación de reconocimiento ni reciprocidad entre las facciones, se pone en juego una situación de conflicto que no tiene resolución política posible (Koselleck, 1988: 100-102).

A pesar de los límites que, en su perspectiva, la exclusión pone a la resolución política de los conflictos, la gradación que establece con respecto a las condiciones del reconocimiento nos lleva a pensar que, con respecto a la violencia total, este autor no denota un fenómeno cualitativamente distinto de la política, sino un grado extremo del arco en que se inscriben los fenómenos de identidad y reconocimiento.

Con respecto a la relación privado-público, Koselleck considera que la expansión de lo privado sobre lo público provocó una moralización de la política a partir de la división que estableció Hobbes en el interior del individuo: *qua* hombre, como un sujeto moralmente libre, y *qua* ciudadano, como políticamente obediente. La profundización de la figura del individuo moral produce su expansión sobre la política. Como “meros hombres”, los sujetos privados solo se subordinan a la ley moral y colocan la inmoralidad del lado de la política. En consecuencia, se abre una brecha entre la sociedad y el poder político que la moral no logra saldar porque sus respuestas son políticamente impotentes (Koselleck, 1988).

La distinción que propone Benhabib acerca de los sentidos de lo público y lo privado permitirá aclarar esta cuestión. La autora reconoce dos sentidos distintos de lo público: uno refiere a hacer accesible a la reflexión, la acción y la transformación cuestiones que fueron motivo de opresión para grupos humanos determinados; otro remite a derivar estas cuestiones a la acción legislativa y la administración estatal. Para el primer sentido se reservaría el nivel de “examen crítico-filosófico”. Este sentido de crítica, que para Benhabib resguarda a la esfera social del peligro del autoritarismo, es el que objeta Koselleck como forma que vuelve impotente la política (Benhabib, 1990: 130).

b. Cavarero y la vulnerabilidad humana

En contraposición a Koselleck, para Cavarero la diferencia entre la política y el tipo de violencia que denomina *total* es absoluta. Necesita acudir al neologismo “horrorismo” para significarlo. Esta necesidad deviene de la insuficiencia del término “terror” para denotar los efectos de los nuevos fenómenos de violencia. Porque si el terror implica movimiento (temblor y fuga), el horror denota un estado de parálisis.² La cabeza cortada de Medusa, encarnación del horror en la mitología griega, sirve de base para la representación de una física del horror relacionada con la repulsión hacia una violencia cuyo propósito es destruir la unicidad del cuerpo (Cavarero, 2009: 25).

² La autora pasa revista a la etimología de los términos “terror” y “horror”. El primero deriva de los verbos latinos *terreo* y *tremo*, por lo cual el terror se manifiesta en la experiencia física del miedo consistente en temblar. No solo se refiere al movimiento interno sino también al más dinámico, dice la autora, de huir. “Horror” deriva del verbo latino *horreo* que alude a “poner los pelos de punta”, lo que indica petrificación, suspensión del movimiento. Su encarnación en la mitología griega en Medusa connota sentimientos de repugnancia (Cavarero, 2009: 19-25).

Por lo anterior, observamos que el neologismo expresa la excepcionalidad de un fenómeno que permanece al margen de la razón instrumental, que define formas de dominación menos cruentas que podrían integrar la política. Como en la perspectiva de Koselleck, también en la concepción de Cavarero está presente la privación de la humanidad. Pero para la autora, esta privación absoluta, que carece de grados, consiste en despojar a las víctimas inermes de su singularidad como vida humana inmersa en la diferenciación plural de las otras vidas, en el sacrificio del cuerpo. Se trata de una impugnación en la que se elimina la diferenciación, homologando a los seres humanos bajo el rótulo de especímenes sustituibles. El horror, entonces, se manifiesta en la transformación de la singularidad humana en una masa de seres superfluos, cuyo homicidio también es impersonal (Cavarero, 2009: 12).

Esta diferencia en la consideración de la violencia, divorciada de raíz de cualquier forma política, se deduce de la perspectiva de Cavarero acerca de la forma de interpelación que construye la identidad. En efecto, a diferencia de Koselleck, la filósofa no postula un sujeto racional y centrado como forma de constitución de la identidad. Por el contrario, desvía la mirada egocéntrica y la dirige sobre los cuerpos, expuestos unos a los otros en su vulnerabilidad. Porque se apoyará en Arendt para formular la pregunta fundamental: “¿Quién eres tú?” (Arendt, 1993: 202).

El reemplazo de la pregunta sobre el “qué” por la pregunta sobre el “quién” sitúa la relevancia del discurso y la acción para la determinación de lo humano. Determina una posición extática de un “yo” cuya presencia es lenguaje y cuerpo que actúa sobre otros, y cuya humanidad depende de la pregunta enunciada. Esta visión le reprocha al mundo contemporáneo el descanso de la humanidad en el individualismo y el comunitarismo. Contra el individualismo, Cavarero se opone –como vimos– a la engañosa noción de sujeto autosuficiente e invulnerable. Impugna la posición del sujeto descrito por Benhabib como el narcisista que, incapaz de verse a través de los ojos de otro, confunde el mundo con su propia imagen (Benhabib, 1990: 132). La autora desenmascara a ese sujeto mostrando su aislamiento en un gregarismo difuso. Al respecto, desnuda la complicidad simbólica de un gregarismo que convierte a los hombres en redundantes con la violencia que los transforma en sustituibles.

Contra la huida del “yo” a un “nosotros” comunitario, Cavarero advierte, retomando a Arendt, la existencia de una relación significativa entre el

dominio total y la reducción del “yo” a la mera insignificancia (Cavarero, 2009: 89-90). En apoyo a la perspectiva de la autora, acudimos a Arendt, quien señala cómo el descontento de la sociedad de preguerra por los valores burgueses individualistas condujo a la pasión por el anonimato y al abandono del yo, como escape a la identificación social y las funciones impuestas por la sociedad (Arendt, 1987: 512-516). Para ambas, esa huida significa el descargo de la responsabilidad ética o política.

El traslado del “yo” o el “nosotros” al “tú” significará, en cambio, una apertura a la resolución política de la violencia. Porque el éxtasis de un “yo” vulnerable puede tener como consecuencia la entrega de la herida: la apertura de la grieta por la que se diluirán los límites de lo humano, consumando el ultraje; pero también puede trocar la violencia en cuidado del otro, en el reconocimiento de la herida común. En suma, se expone la herida, pero también se posibilita la cura. Cavarero afirma: “Por la herida sufrida [...] la atención se desplaza hacia la herida del otro a fin de reconocer la común condición de vulnerabilidad” (2009: 45). Así, en contraposición a la noción hobbesiana clásica de igualdad de los cuerpos como condición de posibilidad de matarse unos a otros, Cavarero postula la diversidad de los cuerpos expuestos en su vulnerabilidad, unos frente a otros, como condición de un compromiso ético político.

La corporeidad asumida en las relaciones y la condición diádica de las mismas ponen de manifiesto una “contaminación” de lo privado hacia lo público. Para Cavarero, las identidades concretas, manifestaciones diversas de los individuos considerados en su corporeidad, son elementos básicos para organizar su perspectiva. Asimismo, si el reconocimiento implica la salida del sí mismo al otro, el mundo de la polis se ubica en ese éxtasis. Por lo tanto, al encuentro con el mundo político concurrirá el sí mismo corpóreo, con sus necesidades, deseos, propósitos y experiencias. Según la autora, un mundo común no está formado por la abstracción de las características de todos y cada uno de los hombres (lo que ningún individuo concreto tendría) sino que lo constituye el hecho de que todos tenemos necesidades, deseos, propósitos y motivaciones específicas y determinadas. El mundo político debe albergarlos a todos.

c. Hannah Arendt y la singularidad como garantía de la libertad

Para Arendt, la vida humana tiene un carácter único y no sustituible como consecuencia de la singularidad de cada uno de los seres, en un concierto de

seres plurales y diversos. La singularidad en la pluralidad de cada vida humana es clave en sus elaboraciones. Se refiere a este fenómeno como “la paradójica pluralidad de los seres únicos” (Arendt, 1993: 200). El medio en que se desarrolla esta singularidad plural es el del discurso y la acción. Si bien la singularidad es una condición del discurso y la acción, ambos producen efectos sobre la singularidad. Si los hombres fuesen idénticos entre sí, no los requerirían; sin ellos, no podrían manifestar su diferencia. La manifestación de la distinción y la diferencia permite al hombre su apertura al mundo: presentarse unos a otros no como objetos físicos sino qua hombres (Arendt, 1993: 200). Dice Arendt: “solo el hombre puede expresar distinción y distinguirse, y solo él puede comunicar su propio yo y no simplemente algo” (1993: 200). Signado por la espontaneidad, el programa para una vida humana que propone Arendt no se abre al discurso y la acción por utilidad ni necesidad, sino para trascender lo dado. De este modo, la singularidad implica la espontaneidad.

Por tal motivo, la violencia exige para su desarrollo la pérdida de las singularidades subjetivas y la acción mecánica sobre el mundo. Al respecto, dice que “los que aspiran a la dominación total deben liquidar toda espontaneidad, tal como la simple existencia de la individualidad siempre engendrará” (Arendt, 1987: 676). En relación con el Holocausto, en *Eichmann en Jerusalem* Arendt nos ofrece ilustraciones de este fenómeno, no solo de la forma en que opera en las víctimas, sino también en los victimarios.

Así, la anulación de la singularidad y la represión de la espontaneidad, como determinantes de la violencia que culmina en la total sumisión de aquel sobre la que se aplica, es puesta de manifiesto en el modo como las víctimas de la tortura son conducidas a la muerte sin que el sí mismo pueda afirmarse en la protesta. La falsa opción entre el sufrimiento indescriptible de la tortura o “la muerte relativamente fácil que los nazis les ofrecían” (Arendt, 1999: 27) encadena al sujeto a la más pura necesidad: desatender al grito del sí mismo que pugna por la permanencia a cambio del tenue alivio que procura la destrucción de la identidad con la muerte.

En relación a los victimarios, Arendt alude a la deshumanización que producen las burocracias, esos “imperios de Nadie”, como la condición de existencia de los Estados totalitarios (Arendt, 1999: 420).³ La despersonalización

³ Hacemos constar que Arendt refiere la importancia de este fenómeno para la ciencia política, pero desestima su importancia para el tratamiento del juicio, motivo de su obra. Como

zación de los actos criminales amparados en la maquinaria estatal da lugar a la figura de las “matanzas administrativas”, en las que los sujetos que ejercen violencia no se consideran a sí mismo como hombres singulares y únicos sino como piezas de un mecanismo que los supera: funcionarios cuyas funciones son intercambiables. En tal sentido, la personalización del crimen inaudito se considera accidental: cualquier hombre lo podría haber cometido. Aclara que, para esa visión, “cuando todos, o casi todos, son culpables, nadie lo es” (Arendt, 1999: 405). Fuerzas ciegas guiadas por la necesidad e individuos inmersos en sustancias que los hacen indistinguibles, como “todos” o “nadie”, constituyen los elementos de la violencia total.

Pero para Arendt, el ámbito de la violencia no es homogéneo. La autora establece diferencias entre un tipo de violencia que oficia como estrategia de sometimiento, con una finalidad intimidatoria según la lógica instrumental de medios y fines; y otro en el cual el terror es el único contenido. En este último caso, se trata de una violencia que ha perdido su finalidad y su cualidad de estrategia. En ese sentido, es una violencia “inútil e inexplicable”: se aplica en pos de la dominación total más que por la seguridad del régimen en el poder (Arendt, 1973: 632- 633; Cavarero, 2009: 76-77). La segunda forma alude a la violencia total; la primera, en cambio, mantiene algunas pautas políticas.

A la acción mecánica y oculta de la violencia, la política le opone la acción libre y pública, “lo que verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible” (Arendt, 1993: 59). Para Arendt, el discurso y la acción revelan su carácter político cuando los hombres, unos junto a otros (no “contra” o “a favor de”), están en estado de pura exposición, porque la acción solo tiene lugar en la medida en que la vida de los hombres transcurre entre otros hombres. Dice: “Solo la acción es prerrogativa exclusiva del hombre (...) y solo esta depende por entero de la constante presencia de los demás” (Arendt, 1993: 38).

Esta exposición está signada por la inseguridad y en el medio intangible de la acción y el discurso. Al respecto, la pregunta por el “quién” —a la que tributa también Cavarero— se revela mediante signos casi oraculares, inestables y no sujetos a contrastación. Esto se debe a la dificultad de un discurso preparado para describir lo común e inadecuado para asumir las diferencias. Las palabras referidas y los actos dirigidos a las cosas del mundo son revela-

nuestro objetivo se relaciona con la política, nos parece relevante su inclusión en este trabajo.

dores de la persona que las enuncia y los moviliza, aunque no se enuncie ni actúe a sí ni sobre sí mismo. Dice Arendt: “puede no dejar tras sí resultados ni productos finales” (Arendt, 1993: 207). Para resaltar la intangibilidad del proceso, la autora denomina “‘trama’ de las relaciones humanas” a esas revelaciones de los hombres como individuos, es decir, como personas únicas y distintas.

Así, en el proceso de hablar y actuar unos para otros se fabrica una trama de relaciones humanas que solo deja referencias inscriptas en un medio históricamente preexistente que, sin embargo, y debido a su acción, se reconstruye permanentemente (Arendt, 1993: 206-207). Cada nuevo individuo que emerge siente los efectos de la trama sobre la cual se asienta y cuya realidad le otorga. Esta realidad es la que suministra el contenido de la historia que revela al individuo en el mundo, pero que no puede producir para sí. Afirma: “las historias [...] revelan un agente (de las que) es su actor y paciente, pero nadie es su autor” (Arendt, 1993: 208).

Hemos visto que, para Arendt, la pregunta por el reconocimiento define a la política. En este sentido, promueve una perspectiva relacional del sí mismo. El objeto *política* de su perspectiva se construye a partir de los elementos que forman parte del sí mismo junto al otro. Esto se hace evidente en el desarrollo de la profunda separación que establece entre política y violencia. Mientras que la despersonalización de las relaciones humanas, la disolución de todo reconocimiento y la reclusión en la necesidad son características de la violencia; la singularidad de cada ser, la diversidad de sus rasgos y la libertad definen la política.

Con respecto a los límites entre la vida privada y la pública, Arendt señala una ruptura profunda entre ambas esferas en los orígenes de la *polis*: si la libertad es exclusivamente un fenómeno político, la necesidad es prepolítica, del ámbito privado (Arendt, 1993:42). De modo que la vida humana plena se desarrolla en lo público, siendo la función principal de la vida privada proveer los medios de realización de la pública. Afirma Arendt: “el dominio de las necesidades vitales de la familia (es) la condición para la libertad de la polis” (Arendt, 1993: 42).

Si la violencia se caracteriza por la subordinación a la necesidad, la oposición entre la violencia y la política se refleja, en parte, en la diferenciación entre la vida privada y la vida pública. Al enfatizar el aspecto ligado a la nece-

sidad de la vida privada, Arendt nos señala que su diferenciación con respecto a la violencia es menos marcada que la de la vida pública.

d. Judith Butler y el contenido de la universalidad

La perspectiva de Butler acerca del reconocimiento se construye sobre la base del conflicto, la lucha y la negociación. Para esta posición, el análisis de las situaciones en que se dan el conflicto y la negociación es relevante para la resolución política de la violencia. Como su exposición se desarrolla en la tensión de la polémica, trataremos de enfocarnos en algunos de los aspectos de estas controversias porque nos permiten seguir el modo de producción de sus disquisiciones. Así, algunas de las objeciones que se realizan sobre el reconocimiento parten de la dificultad de compatibilizar la búsqueda de una identidad con el multiculturalismo. Frente a la recusación de tal intento por participar de la “astucia del reconocimiento”,⁴ Butler elabora una respuesta centrada en el análisis de la situación y en la responsabilidad social.

En efecto, si la finalidad del proceso de reconocimiento es la posibilidad de habitar un mundo abierto, el uso de categorías impuestas por el sistema que se cuestiona, como momento previo a la apertura de la estructura monolítica del mundo, pone a resguardo a los miembros de la sociedad extendida a la que se aspira. La justificación de esta aceptación que, en términos de Butler, sintetizamos en “cómo no querer”, está asentada en que nuestras perspectivas, aun las que están en oposición con las impuestas por una autoridad exterior, están formadas por categorías que son determinadas social e históricamente, y, por lo tanto, no elegidas. Así como Arendt refiere a la historia que precede a cada actualización temporal, Butler da cuenta de las normas que nos preexisten y que se mantendrán indiferentes después de cada muerte. Advierte que las normas tienen una temporalidad histórica que no nos pertenece, pero otorgan el marco a nuestra inteligibilidad (Butler, 2009: 156). En tal sentido, en la defensa y el uso de tales categorías instituidas se pone en juego la supervivencia de los grupos oprimidos. Por ejemplo, no podemos no querer leyes que reconozcan a la violación como un crimen, aunque mantenemos una relación crítica con la institución “ley” en determinadas sociedades (Butler & Athanasiou, 2013: 76-77).

⁴ Concepto atribuido a Elisabeth Povinelli por Butler-Athanasiou (2013). Se refiere a la funcionalidad del reconocimiento para reproducir la desigualdad en beneficio de la formación de una cohesión nacional imaginaria (Butler-Athanasiou, 2013:164).

Pero esta aceptación no es pasiva: la autora afirma que el reconocimiento no debe realizarse a cualquier costo, sino mediante una evaluación dentro de los marcos de la lucha por la supervivencia. Esto significa llevar a cabo una crítica a los esquemas tradicionales de inteligibilidad que gobiernan a los grupos oprimidos (Butler & Athanasiou, 2013:80). En tal sentido, fija un punto de apoyo para la constitución de nuevos esquemas de inteligibilidad compatibles con una noción de reconocimiento en una sociedad multicultural. Para elaborar los nuevos esquemas, Butler desarrolla una posición que mantiene diferencias con las perspectivas que consideran el fenómeno del reconocimiento a partir de un “yo” hegemónico, pero también con las que postulan un “tú” que reniega de su universalización, aunque se nutre de ambas.

Al respecto, en la reelaboración de las categorías de inteligibilidad funcionan, a la vez, lo corpóreo y el ámbito de la conciencia como formas de apertura hacia otros cuerpos y otras conciencias. Aunque el yo corpóreo que tiene conciencia de sí mismo es el punto de partida, no se trata de un ejercicio de introspección. En efecto, la comunicación entre los cuerpos, el punto del contacto empírico, oficia de condición de posibilidad para el reconocimiento del otro, para la extensión del “yo” al “tú”. En este movimiento, que implica reversibilidad, se enuncia la universalización del reconocimiento. Explica Butler que no se trata de un otro específico ni el sujeto del contacto, ni el que lo retribuye, sino de una universalidad potencial. De este modo, toma del universalismo la postulación de un modelo ideal de reconocimiento, pero no parte de un modelo que postula la preexistencia de sujetos que generalizan sus características específicas (Butler & Athanasiou, 2013: 79-81).

Butler busca conjugar las perspectivas que presenta Benhabib respecto del “otro generalizado” y el “otro concreto” atravesando las insuficiencias de cada uno. Así, contra la noción tradicional del “otro generalizado”, Butler postula una universalidad en cuya constitución no intervienen esencias anteriores al individuo portador de la *empirie*. El carácter universalista de la posición de Butler supera los límites de la igualdad formal de la que se acusa a la noción tradicional, porque postula una universalidad potencial, cuyo acto se consume en el individuo concreto. Afirma que se trata de un humanismo recorporizado (Butler & Athanasiou, 2013: 81). La negación de la suposición de sujetos preexistentes de los que se abstraen sus características para formar una noción de comunidad, suministra un contenido al reconocimiento. Ese

contenido está constituido por la relación entre un “yo” y un “tú” corpóreos, que se actualizan, cada vez, en el contacto.

Con respecto al “otro concreto”, la presentación de la universalidad supera la insuficiencia de la singularidad aislada y su riesgo de parcialidad asociado. Así, por el recurso a la universalidad –con las características que advertimos– Butler busca las condiciones de posibilidad de un mundo abierto. Para la autora, el reconocimiento basado en las atribuciones específicas no es una alternativa a la violencia.

En ese marco se explican las objeciones de Butler a la condición de insustituibilidad fundada en la singularidad de los seres humanos, las relaciones diádicas del “yo” al “tú”, y la recusación del “nosotros” que la autora dirige a Cavarero. Para Butler, el hecho de que la singularidad que postula Cavarero se manifieste al otro en la mera exposición, la vacía de contenido. De este modo, las singularidades tendrían en común esa falta. Pero si se encuentra un punto en común, la singularidad se debilita y la sustituibilidad se infiltra por las hendijas de ese hueco. Y de nada vale, insiste Butler, apelar a la apariencia de un cuerpo singular, en un lugar y tiempo determinado. Sabemos por Hegel que el “esto” menta al universal: cada uno y todos los cuerpos son este cuerpo (Butler, 2009: 53).

La cuestión se conecta con una sociabilidad que excede las singularidades y de la que no podemos desentendernos. De modo que la sociabilidad aparece cada vez que pretendemos explicarnos como únicos: nos presta sus instrumentos de análisis y su lenguaje. En suma, el carácter relacional de las identidades se sostiene en un contexto de normas que regulan estas relaciones, y que rompen la estructura diádica (Butler, 2009: 156). Pero, al tiempo que recoge el carácter social de toda relación, esta recuperación sacrifica la condición de ser únicos de los sujetos. La política volcada hacia el nosotros concreto extiende sus límites abarcando partes de lo privado.

Butler marca una serie de límites a la concepción de una ética que considera cristalizada porque el lugar que le ha elegido está siempre en construcción. El hecho de que irrumpimos en una historia ya iniciada, pero de la que no podemos prescindir, trae como resultado que toda historia narrada es ficcional. Desde esa base incierta ficcional, Butler postula que no hay construcción de la identidad que no sea, al mismo tiempo, su destrucción. En estas críticas, frente al conocimiento del yo mediante la apelación al tú, vemos

cómo Butler propone una ética que invite a la realización, con otros, de un recorrido fortuito (Butler, 2009: 183).

Conclusiones

Todos los autores examinados acuerdan con respecto a que de la estructura relacional del reconocimiento se deducen implicaciones políticas. Las diferencias en las interpelaciones que se llevaron a cabo en esa estructura dieron como resultado posiciones distintas en cuanto a la concepción del sujeto, la negociación con la política y la regulación de la violencia.

Advertimos que Koselleck presenta un modelo en el cual los individuos racionales y poseedores de un yo soberano asignan y autoasignan los distintos espacios de la política como resultado de la lucha por las distribuciones de poder establecidas en el reconocimiento. El gradualismo puesto en juego en la determinación de la política y la violencia parece consecuencia de la representación de las relaciones humanas como campos de lucha. Las subordinaciones del poder a la violencia, en los últimos grados, y a la inversa, de la violencia al poder en los primeros, indican que el poder y la violencia comparten los espacios. Las responsabilidades éticas y políticas dependen de los lugares ocupados dentro del campo. El hecho de que Koselleck considera que la moralidad privada trae como consecuencia la anulación de la política indica que, para este autor, lo privado-íntimo no solo está separado de lo público-político sino que la supervivencia de lo político depende de su separación.

Para Cavarero, en cambio, el “reconocimiento del sí mismo en el otro” en las relaciones entre los hombres pone a resguardo el espacio de la política, fuera de la violencia. La perspectiva que se basa en el desplazamiento del “yo” soberano del centro de la escena y sitúa al “tú”, en su singularidad corpórea y vulnerable como protagonista de las interpelaciones, le permite esa marginación de la violencia. Porque si el “horrorismo” como nueva forma de la violencia tiene como objeto despojar la singularidad que se predica de los sujetos que concurren al mundo político, también la singularidad entregada al otro puede servir de medio para su resolución. De este modo, observamos una correlación entre el descentramiento del yo y la respuesta política a la violencia. Asimismo, advertimos que el diagrama que alude a un sujeto singular, con sus motivaciones, sus deseos y sentimientos, intenta ampliar la esfera política con elementos de la privada.

Arendt describe a la violencia en términos de necesidad, para contrapo-

nerla a la política, ámbito de la libertad. Aunque establece una lógica de la violencia que en algunos estratos permanece dentro de la política, en su nivel más alto (violencia total) se separa tajantemente de ella. Su concepto de reconocimiento implica estas consecuencias. En efecto, su estructura relacional se basa en la singularidad de los sujetos que exponen su diferenciación en el discurso y la acción. De modo que el sujeto singular al que alude no es el que permanece en la vida privada-íntima, atendiendo a las necesidades de la vida, sino el que “brilla” a la luz de lo público. O sea que en su referencia al sujeto singular alude al sujeto de la política, al que –a la vez– separa del sujeto privado. Observamos que Arendt establece una correlación entre la vida privada y la violencia (ambas tienen en común regirse por la necesidad) que le permite llevar a la política al ámbito de la libertad. Con este movimiento separa a la política, simultáneamente, de la violencia y de la vida privada.

Las reflexiones de Butler constituyen un intento de superar los conceptos tradicionales sirviéndose de los mismos elementos que recusa, cambiándoles el signo. Observamos que, ante el desafío de compatibilizar la búsqueda de identidad con el multiculturalismo, diagrama un sujeto del reconocimiento que participa, a la vez, de la singularidad corpórea y de la universalidad, diluyendo sus diferencias en los préstamos mutuos de propiedades. Asimismo, intenta salvar la noción moderna y autoritaria de la posición del “yo” por la de los cuerpos propios en contacto. La experiencia del contacto le permite la reivindicación del “yo”, pero produciendo un descentramiento en el dirigirse al otro. Este movimiento se repite en la postulación sobre la diferenciación entre la violencia y la política, y la separación entre la vida privada y la pública. En efecto, analiza la política desde el juego de la violencia a partir de los fenómenos de discriminación, segregación y opresión. De este modo, los discriminados, segregados y oprimidos, en tanto tales, serán llevados a la luz pública, acompañados de sus sentimientos, indignaciones, miedos y orgullo. La crítica de Butler indica que las relaciones entre política y violencia, y entre lo público y lo privado, no están decididas de antemano. Así como las identidades son ficcionales y en constante construcción, también la diferenciación entre la política y la violencia y la separación entre lo público y lo privado estarán en permanente lucha.

Bibliografía citada:

- Arendt, H. (1973). *Crisis de la República*. Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (1987). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalem*. Barcelona: Lumen.
- Benhabib, S. (1990). El otro generalizado y el otro concreto. La controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista. En S. Benhabib & D. Cornella (Eds.). *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Edicions Alfons El Magnánim.
- Benhabib, S. & Cornella, D. (1990). *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Alfons El Magnim.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Butler, J. & Athanasiou, A. (2013). *Dispossession. The Performative in the Political*. Cambridge Polity Press.
- Cavarero, A. (2009). *El horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Barcelona: Anthropos.
- Koselleck, R. (1988). *Critique and Crisis, Enlightenment and the Pathogenesis of Modern Society*. Cambridge: The MIT Press.
- Koselleck, R. (1993) *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Buenos Aires: Paidós.
- Koselleck, R. (1997). *Hans-George Gadamer. Historia y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.

Datos de los Autores

Pamela Abellón. Licenciada en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, becaria doctoral del CONICET y Ayudante de primera en la cátedra de Ética de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Actualmente se encuentra realizando el doctorado en Filosofía en dicha Universidad. Ha participado en distintos proyectos de investigación y publicado diversos artículos sobre el pensamiento de Simone de Beauvoir y el de Judith Butler, que constituyen su tema de estudio.

Luisina Bolla. Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata. Adscripta a la cátedra de Antropología Filosófica (FaHCE –UNLP) y becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), forma parte del proyecto de investigación *La constitución del sujeto-agente: los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual* (CINIG, FaHCE/UNLP) dirigido por la doctora María Luisa Femenías.

Graciela Beatriz Bosch. Doctora en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Magíster en Ciencias Políticas (FLACSO). Profesora de Filosofía (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Profesora asociada de Metodología de las Ciencias Sociales, Ciclo Básico Común, UBA.

Mabel Alicia Campagnoli. Profesora de Filosofía (UBA); Especialista en Género, Salud y Subjetividad (UHABI); Magíster en Análisis del Discurso (UBA); Magíster en Ciencia y Sociedad desde el Pensamiento Feminista (UPO-España). Directora de los proyectos *La problemática contemporánea del cuerpo a la luz de teorizaciones feministas y biopolíticas* (H676) y *El cuerpo violentado desde algunas posiciones del feminismo filosófico actual* (PRIG-4). Miembro del proyecto *La constitución del sujeto-agente:*

los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual (H591) dirigido por la doctora María Luisa Femenías. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Dicta clases de posgrado sobre la temática.

Francisco Casado. Profesor de Filosofía. Adscripto desde el año 2010 al CINIG -IDIHCS (UNLP). Ejerce la docencia en escuelas secundarias e institutos de formación docente.

Rolando Casale. Profesor de Filosofía. Licenciado y profesor de Psicología. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado (en colaboración) *Máscaras del deseo* (2009) y numerosos artículos y capítulos de libros en el país y en el exterior sobre la filosofía de Judith Butler, entre los que se destacan “Algunas notas en torno a la crítica: Sugerencias de Butler y Foucault” (*Sapere Aude*, 2014) y “Algunas notas en torno al mito de Antígona en base al pensamiento de Judith Butler” en colaboración con Cecilia Chiacchio (*Judith Butler, su filosofía a debate*, 2013). Participa regularmente en paneles y mesas de discusión sobre el pensamiento de Butler.

Magdalena De Santo. Licenciada en Filosofía (UNLP) y dramaturga. Participa en varios proyectos de investigación radicados tanto en el CINIG-UNLP como en el IIEGE-UBA. Actualmente trabaja como profesora en el Instituto Nacional de Artes y escribe en el suplemento SOY de diversidad sexual del diario *Página/12*.

Carla Luján Di Biase. Traductora Pública Nacional de Lengua Inglesa (UNLP), militante política y colaboradora en el CINIG (FaHCE, UNLP) desde 2011, y en el Área de Género y Diversidad (FTS, UNLP) desde 2013. En la actualidad continúa con su formación de posgrado en dos áreas principales: la traducción científico-técnica y los estudios de Género y Comunicación. Otros campos de su interés son el Análisis Crítico del Discurso aplicado a la realidad política nacional e internacional, y los estudios sobre violencias y diversidades.

María Luisa Femenías. Doctora en Filosofía (UCM). Directora del Centro In-

terdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG-IdIHCS-CONICET), de la Especialización en Educación, Géneros y Sexualidades de la Secretaría de Posgrado, y a cargo de la cátedra de Antropología Filosófica del Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Directora de proyectos de investigación radicados en la misma Universidad. Autora de numerosos libros y artículos de publicación nacional e internacional.

Ariel Martínez. Doctor en Psicología (Universidad Nacional de La Plata). Docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en la Facultad de Psicología (UNLP). Becario del CONICET. Autor de artículos sobre la temática en revistas nacionales y extranjeras. Miembro del proyecto de investigación *La constitución del sujeto-agente: los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual*, dirigido por la doctora María Luisa Femenías en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG – IdIHCS, UNLP/CONICET).

Magdalena Marisa Napoli. Profesora de Filosofía (UNLP). Miembro del Proyecto H.591, *La constitución del sujeto-agente: la filosofía de Judith Butler y su influencia actual*, radicado en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (IdIHCS –UNLP –CONICET). Becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Mariana Smaldone. Profesora de Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Becaria doctoral del CONICET en el Área de Estudios de Género (UBA) e investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Docente universitaria (FRBA-UTN). Integra diferentes proyectos de investigación dirigidos por la doctora M.L. Femenías y la doctora B.E. Cagnolati en la FaHCE, UNLP. Ha publicado artículos en el país y en el exterior.

Las contribuciones de esta compilación gravitan en torno a *Giving an account of oneself* (2005) y *Parting Ways* (2013), libros que irrumpen en la producción de Judith Butler trazando un entramado conceptual disruptivo, en parte, respecto a otros segmentos de su obra. La emergencia de nuevos focos de interés constituyen una fuente de novedosas articulaciones conceptuales que enriquecen un amplio espectro de indagaciones.

Las contribuciones que forman parte de esta compilación se vinculan, de un modo u otro, con la violencia ética y la responsabilidad, temáticas a partir de las cuales Butler inaugura vectores conceptuales que confluyen en nuevas consideraciones del sujeto, caracterizado, en esta oportunidad, en términos de opacidad. Se trata de un sujeto inmerso en una escena que lo vincula con Otro/s; escena en la cual resuenan, de manera explícita o subyacente, ecos de la moral existencialista beauvoiriana –la noción de existencia ambigua, ligada al carácter indisoluble en la relación yo-otro–, del sujeto sartreano –junto a los cuestionamientos que le caben al modo en que Butler entiende dicho sujeto como un yo unificado– y del inconsciente laplanchiano –noción que pone de relieve el modo en que la autora introduce conceptos, que reconducen a una idea de registros corporales que transcurren por fuera de formas discursivas. Asimismo, se tienen en cuenta las voces de Adriana Cavarero y Hannah Arendt, a quienes Butler recoge en relación con los modos en que discurso y acción confluyen como lugar de la política. La propuesta, entonces, consiste en confrontar las ideas y las lecturas de nuestra pensadora con algunos de sus referentes a fin de aportar más densidad filosófica a su producción, sin perder de vista el amplio juego de convergencias y divergencias conceptuales que recorren el espectro que su propio pensamiento.

ISBN 978-950-34-1165-0



Estudios/Investigaciones